

E S T A D O S   U N I D O S   M E X I C A N O S

Segundo Informe que rinde  
al H. Congreso de la Unión  
el C. Presidente de la República

Gustavo Díaz Ordaz

1o. de Septiembre de 1966

MEXICO

## Mensaje

CIUDADANOS DIPUTADOS;  
CIUDADANOS SENADORES;  
CIUDADANO PRESIDENTE DE LA HONORABLE SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN:

He procurado reseñar hechos; pero tan importante como la objetividad de datos y cifras, es la exposición de los métodos empleados, las metas perseguidas, los resultados alcanzados y los no conseguidos aún.

Estamos obligados no sólo a informar, sino también, con la brevedad que la premura del tiempo exige, a explicar, a reiterar las ideas que nos conducen, las razones que fundan las acciones gubernamentales y a prever el curso de los acontecimientos, hasta donde la información disponible y las tendencias observadas lo permiten.

Al rendir el primer Informe de Gobierno, con honrada franqueza expliqué la situación económica del país, los problemas, tanto de carácter internacional como internos, que habíamos confrontado y la necesidad en que nos vimos de limitar la inversión del sector público para disminuir fuertes presiones inflacionarias.

Debemos repetirlo: hubiera sido temerario que el sector público conservara durante 1965 el ritmo de inversión de 1964. Con energía y firmeza debía hacerse frente a un pasivo a corto plazo que, de no ser cubierto, colocaba a la economía mexicana en posición vulnerable ante cualquier reacción en materia de precios, demanda de nuestros productos de exportación o disminución de los ingresos de divisas. Además, hubiera afectado directamente al sector privado puesto que se trataba de adeudos a proveedores, contratistas y banca privada, y hubiera impedido que conservara su ritmo de inversión.

Los sectores privados mostraron absoluta comprensión de los motivos que razonablemente impulsaban al Gobierno a adoptar austeridad y prudencia en su política financiera. Esta confianza que depositaron en el régimen, los llevó a elevar su inversión y compensar así la baja en el nivel de la oficial.

La capacidad del sector público para hacer frente a un estado anómalo de pasivo a corto plazo y la reacción del sector privado para compensar la baja en la inversión pública, patentizaron la flexibilidad de la economía mixta mexicana, dando por resultado que la inversión total del país, a pesar de todos los factores adversos, se acrecentara en 1965 en relación con 1964, en un 2% en términos reales. Contribuyó a tal resultado el que, junto a las medidas mencionadas, obtuvimos el refinanciamiento de algunos créditos para recuperar un alto nivel de inversión pública.

Ciertamente que, en lugar de aplicar las medidas correctivas, con severidad que no ocultamos ni entonces ni ahora, y cuya eficacia ha sido reconocida en México y por organismos económicos internacionales, pudimos haber escogido el camino aparentemente fácil de la sobreexpansión; pero como no se trata de inflar, sino de crecer, optamos por corregir y sanear, para reanudar nuestro crecimiento firme y equilibrado.

Logramos bajar las importaciones de bienes de consumo y aumentar las de bienes de capital, indispensables para la producción y el crecimiento.

Procuramos canalizar el crédito, con un riguroso criterio selectivo, hacia las actividades productivas y conservar un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y la velocidad del incremento.

Así, hoy puedo venir a informar que las condiciones económicas que confrontamos son más satisfactorias que las que prevalecían hace un año: durante 1966, tanto el sector público como el privado han superado la tasa de sus inversiones, de modo que, muy a pesar del sinnúmero de factores adversos, sobre todo internacionales, la inversión total durante este año será la más alta de toda nuestra historia económica, y como vamos a alcanzarla con ponderado equilibrio, este enorme volumen de inversión actuará como una poderosa palanca del desarrollo económico en los años venideros.

Corregimos gradualmente, no en forma violenta, para eludir tanto una atonía constante como contracciones o recesiones recurrentes. Ni alzas bruscas de aparente prosperidad, que perjudican la distribución del ingreso nacional, engendrando nocivas concentraciones de la riqueza, ni reducciones súbitas que interrumpen el ritmo de crecimiento y estorban su ulterior recuperación. Inversión programada y coordinada, buscando su máximo rendimiento y la disminución de gastos corrientes. En un país como el nuestro, que adolece de un empobrecimiento secular, el esfuerzo para vencerlo debe ser también vigoroso y permanente.

El pueblo sabe los fines que perseguimos y los procedimientos que empleamos y, hoy como ayer, se moviliza en el trabajo, en la acción coordinada, aprovechando la rica experiencia acumulada para construir un mañana mejor. Sabe nuestro pueblo que no es posible alcanzar todo al mismo tiempo. Que los objetivos tienen que jerarquizarse, que las metas se eslabonan, pero que lo importante es no interrumpir la marcha.

Nuestros problemas no se resolverán en unos cuantos años, por más fecundos que éstos sean; el México que soñamos será fruto de nuestros esfuerzos, pero demandará además la continuidad en el propósito y en la acción de las generaciones que nos sucedan.

Las que nos han precedido rompieron barreras de apariencias inmovibles que se oponían al desarrollo de nuestra economía con independencia y con justicia social. Toca a nosotros preservar esas conquistas y aumentarlas, afirmando al mismo tiempo el dominio de los mexicanos sobre su propia Nación.

La Patria nació de una ansia de libertad, justicia y dignidad; la voluntad nacional, por sobre toda clase de intereses particulares o de ambiciones facciosas, ha sido, es y será obra de sucesivas y empeñosas generaciones que formamos la recia conciencia de lo mexicano.

Valga una apostilla: la continua aparición de noticias, en el interior y en el extranjero, afirmando o comentando la estabilidad económica y política de México hace indispensable insistir en señalar el peligro del fatuo engreimiento.

Un Secretario de la Organización de las Naciones Unidas decía: "¡Pobre de aquel que se enamora de su propia imagen tal como la dibujan las luces de la publicidad!"

La situación económica del país es buena, su ritmo acelerado de desarrollo es satisfactorio; pero esto no quiere decir que haya abundancia para todos: la hay para unos, así como hay escasez para otros. La situación bonancible de la economía de la Nación no debe paralizarnos, no debemos, por ningún motivo, hacer un alto en el camino y sentarnos a festejar los triunfos; éstos deben servir para estimularnos a hacer mayores esfuerzos a fin de disminuir la distancia entre la opulencia y la miseria.

Pero si ufanarnos de lo alcanzado conduciría al vano y estéril orgullo, menospreciar lo obtenido sería desestimar la lucha del pueblo mexicano, infundir desaliento en vez de fe y esperanza en nuestro destino, socavando los incentivos de la acción permanente. Avanzar día tras día no fatiga cuando no se camina a tientas, cuando el caudal de

nuestra historia nos permite saber por qué luchamos y hacia dónde vamos.

Hoy que, por primera vez en la historia de nuestra Patria, el Honorable Congreso de la Unión es presidido por una mujer en su sesión de apertura del período ordinario de sesiones, debemos proclamar que la participación de la mujer mexicana en nuestras actividades políticas ha sido verdaderamente digna de admiración, no obstante los pocos años que lleva en esta tarea.

Reitero: "Sin el concurso de la mujer no puede intentarse nada que sea grande, noble, fecundo y perdurable" . . . "Mi homenaje fervoroso a la mujer mexicana, símbolo magnífico de abnegación, de amor y sacrificio, lo mismo por el padre, que por el hermano, que por el esposo, que por el hijo; igual por el conjunto que forma la familia que por el conjunto de familias que forman la Patria".

Creo firmemente en el constante remozamiento de la Revolución Mexicana, porque he sido testigo de cómo generaciones distintas se combinan y eslabonan para asegurar la continuidad y renovación. Decisiva en este proceso es la participación de la juventud. La juventud en el campo, el taller o la fábrica, en la Universidad o el Instituto Técnico, debe compartir no sólo la inquietud y el ideal profesado, sino también la preocupación responsable por el destino individual y colectivo. Nos decepcionaría una juventud conformista o resignada, pero México tampoco quiere una juventud irresponsable que abrace con incauta pasión todas las causas, que se tome como instrumento dócil al servicio de intereses bastardos o como caja de resonancia de estériles desahogos. México necesita una juventud atenta a los rumbos que sigue la Patria y actuando apasionada, pero racionalmente, para beneficio del pueblo del que forma parte entrañable.

Varias generaciones se han empalmado y sucedido en el proceso revolucionario mexicano. Esto ha sido posible precisamente porque las generaciones anteriores han comprendido las inquietudes, los problemas y las preocupaciones de aquellas que las siguen. Mantenernos en una actitud espiritual abierta hacia la juventud, tratando siempre de comprenderla, facilitará que ésta, a su vez, nos comprenda y prosiga dentro de los cauces de nuestro proceso histórico, con la doble pauta de continuidad y renovación. Únicamente quien está dispuesto a aprender puede llegar a enseñar; sólo puede enseñar quien se mantiene en posición de aprender de las nuevas generaciones. Dar y recibir es la clave de la sucesión coordinada de las generaciones.

No queremos que nuestras Universidades enseñen meras respuestas, sino conocimientos que permitan encontrarlas. En un país como México las Universidades, los Institutos Técnicos tienen que ser instrumentos

de formación cultural y herramienta para el desarrollo económico; tienen, asimismo, que profundizar en nuestra historia para mantener y acrecentar el acervo que constituye la cultura nacional. Tareas éstas nada pequeñas ni fáciles que demandan disciplina y entrega, por igual, de quienes enseñan, de quienes aprenden y de quienes investigan.

En la actualidad, sería absurdo admitir que grupos privilegiados, como en cierto modo lo son las comunidades universitarias, se aislaran con su sabiduría, costeadas por el pueblo, de los problemas e inquietudes que vive la Nación, pero más absurdo sería que los universitarios, por pasajera desorientación, actuaran contra los intereses populares, creyendo servirlos: no es posible concebir a nuestra juventud deliberadamente en contra del pueblo de México.

Anhelamos que las Universidades y los Institutos Técnicos y de Alta Cultura sean verdadera salvaguardia de la Revolución Mexicana y custodios de los más altos valores de México. Los jóvenes, cuando arrostran las dudas propias de su edad, pueden encontrar orientaciones satisfactorias en nuestra historia, si conjugan lo que hemos recibido y lo que estamos conquistando con el futuro que ambicionamos y si aúnan los impulsos de su audacia con la perseverancia que exige un pueblo en etapa constructiva. Vivimos una Revolución que una vez que destruyó lo que tenía que destruir, ahora está empeñada en levantar, en construir. ¿Qué mejor aliciente para los jóvenes mexicanos que entregarse a esta obra que demanda por igual cambio y conservación, respeto al pasado e intrepidez ante el futuro?

Nuestras Universidades son autónomas para que los universitarios sean libres dentro de un pueblo que a su vez es libre y soberano. Pero libertad es responsabilidad, no desenfreno; libertad en la ley, no contra la ley. Y menos todavía en un sistema de derecho que señala los medios para combatir y transformar legalmente a la propia ley. La adolescencia no es un escape a la realidad ni otorga inmunidad frente a la ley; es desorientación transitoria, consecuencia de la transformación individual, pero, al mismo tiempo, potencial creador.

Recientemente, en una jira por la Provincia, había una manta rudimentariamente pintada, en la que más o menos se me decía: "Si los estudiantes no quieren estudiar, dénos a nosotros los campesinos, que tantas necesidades tenemos, los millones de pesos que se están gastando inútilmente en las universidades".

Fue un latigazo a mi conciencia de mexicano y de universitario y es un grito de alerta del pueblo de México para su juventud; esa juventud mexicana a la que desde la tribuna más alta, en nombre de la Patria, exhorto a que luche, sueñe, trabaje y se rebelle si es necesario —toda juventud tiene el sagrado derecho a la inconformidad— pero

para defender causas nobles y teniendo siempre como razón fundamental de su conducta, una honda e indeclinable preocupación por los destinos de México.

Nuestra línea histórica, lejos de ser contraria al cambio permanente, lo estimula y promueve. La sociedad mexicana es flúida y posee un acervo ideológico capaz de proteger a la juventud de caer en lacerante zozobra, en la ansiedad que se produce cuando se sofocan las inquietudes y se asfixian los ideales. Nada hay en nuestro presente que induzca a la decepción y al pesimismo. No hay barreras que se opongan al ascenso. En abanico están abiertos los caminos para la juventud. Al joven toca escoger; de su preparación, de su capacidad, de su esfuerzo y tenacidad dependerán el éxito o el fracaso.

En el período que comprende este Informe de Gobierno, la paz de nuestro país no fue alterada. Va resultando un gastado tópico el afirmar que la estabilidad de México es ejemplar y que permite el ejercicio de las libertades fundamentales, la convivencia de hombres de creencias e ideologías no sólo diferentes sino en ocasiones contradictorias, de partidos políticos opuestos, etcétera. Esto es cierto, pero debemos admitir también que es una paz dinámica, democrática, opuesta a la paz coercitiva de las dictaduras.

Es la de México una paz conquistada después de una Revolución que no ha terminado, que continúa y continuará mientras no hayamos alcanzado para todos los mexicanos el bienestar fincado en el trabajo y la seguridad basada en la justicia social; es resultado de sus largas luchas históricas, de un proceso de descolonización que aún no concluye, de una defensa apasionada de su independencia, del ejercicio permanente de su soberanía y del denodado y persistente esfuerzo diario para fortalecerla. Depende del patriotismo de todos los mexicanos, persuadidos como estamos de que sólo en la paz realizaremos los ideales populares y mantendremos intactas las leyes en que estos ideales quedaron consagrados.

En el lapso a que este Informe se refiere, hemos tenido conflictos. ¿Qué pueblo no los tiene en nuestros días, sobre todo si es una nación en crecimiento?

Lo importante no es carecer de problemas, sino poder enfrentarlos para llegar a solucionarlos. Progreso no es reposo, ni paz es inmovilidad. La estabilidad de que disfrutamos tiene que ser y es dinámica. Hasta las colectividades estancadas tienen problemas, aparte del más grave que es el de su autodestrucción, y que deriva de su mismo estancamiento; con mayor razón una sociedad en movimiento, que necesariamente sufre los ajustes demandados por nuevas situaciones y los acomodos exigidos por el propio devenir.

En algunos casos hemos preferido que se nos acusara de prudencia, aun de paciencia, pero no de precipitación o de exceso. Ciertos conflictos pudimos haberlos dominado, pero no quisimos hacerlo, porque consideramos que conflicto sofocado es conflicto pendiente; problema reprimido es problema diferido. No intentamos dominarlos, nos esforzamos por resolverlos. No tratamos de vencer, sino de convencer; procuramos persuadir en vez de obligar.

No caeremos en la trampa de los provocadores, empleando, frente a la violencia irresponsable, la contraviolencia arbitraria.

Recordemos a Juárez: "Nada por la fuerza; todo con la razón y con el derecho".

Más que en el principio de autoridad, nos apoyamos en la autoridad de los principios y en el vigor de la Ley. Quienes confunden legalidad con debilidad, están equivocados, así como quienes creen o aparentan creer que legalidad quiere decir impunidad.

La Ley asegura la eficacia de la acción gubernamental y permite afrontar los problemas sin apartarse de ella, aun los que son planteados, no en busca de una solución sino con la deliberada mala fe de que la intransigencia los haga insolubles.

El Gobierno, en el cumplimiento de una de sus más estrictas e indeclinables obligaciones, no permitirá determinados actos antisociales, pues tolerarlos, después de cierto límite, equivale a menospreciar los derechos de la colectividad entera. Cuando la Ley deba aplicarse con rigor, se aplicará con todo el que sea necesario, pero procurando que las sanciones no recaigan sobre incautos o desorientados, sino sobre aquellos que, por ser dirigentes, deban cargar con la mayor responsabilidad.

Estamos empeñados en conservar una Patria en que no haya un solo mexicano sin derechos, pero tampoco un solo mexicano sin obligaciones, y la primordial de todas es la de la solidaridad colectiva: ni pretendidos rangos sociales o intelectuales, ni posiciones económicas, ni edad, ni profesión u ocupación, otorgan inmunidad. He de repetir: ¡Nadie tiene fueros contra México!

Un Gobierno sólido, estable, firme, en la medida en que ejecuta con mayor o menor habilidad lo que el pueblo manda, encuentra apoyo en el cabal ejercicio de las libertades, aun cuando éstas se ejerciten en su contra. Su amplio disfrute, a veces hasta su abuso, se constituyen en el más elocuente testimonio de que esas libertades existen y de que quien con más vigor las sostiene es precisamente el propio régimen a quien se combate, y ciertos ataques —que en ocasiones honran— se convierten, sin desearlo sus autores, en verdadera defensa.



La fortaleza del Gobierno Mexicano proviene de su inspiración en las más entrañables causas populares; emana de la legitimidad del voto que lo creó, se apoya en las amplias facultades constitucionales de que está investido y, mientras cuente con el consenso del verdadero pueblo, no disminuirá su fuerza por la falta de patriotismo o de sensatez de unos cuantos, o la perversa cobardía de quienes se aprovechan de los ingenuos para inducirlos a estériles acciones.

Una vida política mejor y más sana liquida definitivamente el aventurerismo. El país requiere política y administración: mucha y muy buena política; mucha y muy buena administración. Sin buena política es imposible una buena administración, y una mala administración frustra la política más fecunda que puede trazarse.

Pero una cosa es la activa vida política, la lucha por los ideales, pretendiendo mejorar la propia condición y la de la colectividad a que se pertenece, y otra cosa bien distinta es la aventura, que sólo obedece a inadaptación o a sobreestimación de la propia persona, como diversa es también la actitud de quien acata servilmente consignas ajenas. En ambos casos la falta de respeto a la sociedad es evidente.

Hay imperativos que rigen el perfeccionamiento político de México. Bajo el signo de la Revolución, los principios se adaptan, se actualizan; los hombres pasamos, somos transitorios, pero las instituciones, enraizadas en nuestra historia, perduran y se fortalecen a la par que aumenta la participación política de los ciudadanos.

Quienes no entienden el sentido de la corriente histórica que guía a México serán dejados de lado o rebasados por ella. En los 56 años de vida de la Revolución Mexicana hemos visto derrumbarse muchos intentos políticos o ideológicos que se jactaban de ser monolíticos. La Revolución Mexicana nació de la confluencia de distintas ideas; obtuvo fórmulas de todas ellas y su eficacia, cada día mayor, deriva no de su rigidez ni de un carácter monolítico que nunca ha pretendido tener, sino de la adaptabilidad que actualiza sus principios, armoniza intereses para obtener objetivos válidos para diversos sectores y perfecciona las instituciones esenciales de la vida política y social de México.

Esta flexibilidad, esta búsqueda de fórmulas nuevas y exclusión de esquemas abstractos que encadenan a los hombres, se ha traducido en que nunca se haya generado un desprendimiento profundo en las filas de la Revolución Mexicana. Cuando ha habido desprendimientos, su superficialidad ha sido manifiesta y quienes, empujados por las circunstancias o los apetitos, las han acaudillado yendo más allá de donde pensaban llegar, al final han tenido que rectificar, reconociendo y reprobando el yerro cometido.

Pugnamos por el desarrollo económico, político y social porque sólo de la armonía entre estos tres factores puede nacer un desenvolvimiento completo y provechoso. El adecuado aprovechamiento de los recursos naturales, financieros, técnicos y administrativos cobra pleno sentido sólo en la medida en que con ellos se satisfacen más y mejor las necesidades de grupos cada vez mayores de mexicanos.

Está en la esencia misma de la Revolución Mexicana promover la participación de los ciudadanos en las actividades políticas, entendiéndose por éstas no exclusivamente los actos electorales, sino la discusión de ideas, el esclarecimiento de problemas, la defensa de intereses y la búsqueda afanosa del perfeccionamiento en nuestro movimiento ideológico. Es precisamente esta búsqueda la que estimula la maduración de la conciencia nacional, que es más consistente en la medida en que se aclaran propósitos y se demuestra su viabilidad.

Campesinos, obreros, clase media, se han encontrado y coincidido en un proceso revolucionario que halla su bien en la paz, la estabilidad, la lucha organizada y legal por auténticas reivindicaciones económicas y sociales y por el mejor disfrute de las libertades y derechos individuales.

Confiados en el presente, pero alertas para afianzar el futuro, estamos persuadidos de que la Revolución, con los impulsos que provienen del fondo mismo de nuestras viejas luchas, enriqueciendo incesantemente su contenido, alcanzará etapas superiores, metas cercanas y las que aún nos parecen distantes y remotas.

Ninguna de estas clases se halla en un callejón sin salida. Para todas hay horizontes visibles y sus integrantes lo saben.

En el agro mexicano hay problemas ásperos y difíciles, y hoy, más que nunca, el campesino demanda la solidaridad y la ayuda de la población urbana. La industria se ha formado y consolidado, porque ha contado con una población agraria que la abastece de materias primas y absorbe prestaciones sociales y utilidades del sector industrial, a través de los productos elaborados que adquiere; una población campesina que, además, ha podido elevar las exportaciones que en buena medida han proporcionado las divisas necesarias para financiar la industrialización. Si la industria quiere seguir contando con un mercado en crecimiento, con un abastecimiento oportuno de materias primas y los grandes centros urbanos con el aprovisionamiento de alimentos; si el país entero quiere seguir obteniendo divisas para su desarrollo por exportaciones agropecuarias, es necesario que la industria y el comercio y todos los sectores urbanos realicen un esfuerzo sistemático y generoso, y ayuden al Gobierno en sus programas para obtener mejores rendimientos en el sector rural y mejores condiciones de vida para los campesinos.

Alfabetizar, abrir nuevas perspectivas a ejidatarios y auténticos pequeños propietarios, planear los cultivos previendo la demanda de los productos y lograr que el crédito privado concorra en mayores volúmenes al campo, son empresas que hemos emprendido y debemos proseguir con empeño, entusiasmo y tesón. Agricultores y ganaderos, que por la tecnificación del campo y de la explotación pecuaria son altamente solventes, pueden ser financiados por la banca privada, lo que permitirá al Estado contar con recursos para financiar a campesinos de escasa solvencia.

Está en la conciencia del campesino que en los escollos no superados existe el propósito inquebrantable y la voluntad indeclinable de vencerlos. Los problemas de una reforma agraria en realización, por profundos que sean, no pueden compararse con los problemas a que da origen la falta de reforma agraria.

Las deficiencias, los errores, se pueden corregir; las carencias se pueden subsanar si tenazmente las encaramos, comprendiendo que no es posible ni deseable perpetuar tendencias viejas frente a necesidades nuevas. Es inherente a la Revolución Mexicana reconocer y rectificar los errores que se cometen y aprovecharlos como enseñanza. Una ideología que se siente infalible es puro sectarismo y a su amparo se cometen las más graves equivocaciones, aunque se niegan contra toda evidencia.

Somos uno de los pocos países en proceso de desarrollo económico que ha logrado integrar la clase obrera en el sistema institucional de la Nación. Los obreros saben que las leyes laborales están dirigidas a protegerlos y que el movimiento sindical sistemáticamente obtiene reivindicaciones y mejoramiento para los trabajadores.

La política obrera del régimen es clara y definida. Choca con ella el que en México pudieran aumentarse las ganancias o mantenerse estables, al mismo tiempo que se reducen los salarios reales. La libertad en las ganancias y rigidez en los salarios nominales nos apartaría de la ruta revolucionaria. Por otra parte sería temerario, y perjudicaría al propio trabajador, gozar en el presente de beneficios que trajeran como resultado un retraso en el progreso e impedirían la formación nacional de capital.

Nuestra clase media es estabilizadora de la vida política y social de la Nación. Si en otras latitudes es fuente de trastornos, alimento de pasiones insanas y está aprisionada entre extremos que reducen su evolución y deterioran su situación económica, en México la clase media constantemente crece, participa más activamente en la dirección del país, se difunde y ensancha y permanece inmune a los sembradores de la desesperación. Fruto genuino de la Revolución Mexicana, la clase

media aporta sus esfuerzos, su entusiasmo, su capacidad y su voluntad creadora a las tareas en que las grandes mayorías nacionales están empeñadas: construir un México mejor, conservando lo bueno que tenemos y conquistando lo que nos resta por obtener.

Nuestra clase media no está enferma ni de apatía ni de exasperación; rebosa vitalidad y, conforme aumentan las actividades secundarias y terciarias que derivan del desarrollo económico, se garantizan empleos para miembros de esta clase, asegurando su función en la sociedad y su constante ascenso. Administradores, técnicos, profesionistas, educadores, enfermeras, servidores civiles, etcétera, tienen a la vista más y superiores oportunidades de empleo.

Las que apuntalan e impelen a la Revolución Mexicana son todas energías populares, son fuerzas que no pueden ser desviadas con fantasías o apartadas de su sendero por hombres que sólo conjugan en pretérito o en subjuntivo; son clases que no sueñan en otra sociedad: estamos demasiado ocupados, apasionadamente ocupados en mejorar la sociedad en que vivimos.

Hemos afirmado que la mayor riqueza de nuestra Nación la constituyen sus recursos humanos. Ellos son, a su vez, los creadores efectivos de la riqueza material que debe estar a su servicio para elevar, en todos los órdenes, sus niveles de vida. Crear riqueza es un incesante imperativo económico; distribuirla equitativamente es un insoslayable imperativo de justicia social.

Patria sin justicia no es Patria, advertía, cuando apenas empezaba a germinar la nuestra, el genio admonitorio de Morelos. A la Patria que soñó el visionario de Chilpancingo tenemos que integrarla en la satisfacción de sus necesidades: atender a la salud del pueblo, a su educación y a su seguridad social; construir viviendas decorosas, integrar a la vida nacional a nuestros compatriotas indígenas, son tareas que entrañan el fin inmediato de proporcionar un servicio justo y necesario y el mediato, pero no menos importante, de hacer que los mexicanos más sanos, más preparados, más libres, seamos capaces de garantizarnos a nosotros mismos una verdadera y efectiva democracia en lo económico, en lo social y en lo político.

Nuestra política de bienestar es un instrumento para acercarnos a la justicia social: siendo una meta de nuestro desarrollo, resulta, a la vez, uno de los medios para alcanzarlo con independencia.

La idea de la Patria fundida a la justicia social norma nuestros actos de Gobierno. No concibo, en 1966, una Patria sin justicia social; lo que somos, lo que hemos alcanzado, como desarrollo material no tendría sentido alguno y, además, no hubiera sido posible si hubiésemos

dejado de atender, con toda nuestra pasión, a los derechos de los más, de los que nada o casi nada tienen, pero sin quienes México no sería México. Hablo de ese hombre y de esa mujer ignorados, de esa masa anónima que trabaja silenciosamente por su hogar para hacerlo más digno y satisfactorio.

En ocasiones podemos dar la impresión de no oír el estruendo de los que mucho tienen; sí oímos, pero estamos muy atareados tratando de atender a quienes menos pueden hacerse escuchar. Han sido muchas y largas las noches sin sueño pensando y pensando en quienes no tienen para pagar una campaña publicitaria, ni siquiera un pequeño aviso; no saben o no pueden o no se atreven a llegar a Palacio Nacional o a las demás oficinas públicas; no saben hacer una carta o ni aún disponen del dinero para el porte; de aquellos que padecen y no se oye su padecer, pero que son la inmovible raíz de México, su fibra eterna, su hondo palpitar: nuestro pueblo, ese pueblo mientras más pobre y humilde más noble y más abnegado.

Mucho hemos conseguido; pero muchísimo más nos falta por conseguir y estaremos muy lejos de obtenerlo, en tanto se encuentren, en varias porciones de nuestro territorio, grupos ayunos del pan más indispensable, de la atención social más elemental, del simple y sagrado bien de sentir que la vida es solidaridad nacional y no maldición de irredentos.

Siglo y medio de dolorosa lucha nos muestra que la Patria, para serlo en toda su majestad, no es compartimiento estanco de estirpes, fortuna y privilegios, que como ser nacional nos forma lo mismo el indígena, de cuyo más auténtico barro nacieron Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano, que el mestizo en el que nos fundimos para renacer como pueblo soberano e independiente.

Es verdad que nuestro crecimiento no nos ha convertido, ni mucho menos, en un país rico, pero sí dueño, orgullosamente dueño de su destino. Somos aún muy pobres para igualar nuestra dignidad con la satisfacción de las imperiosas necesidades económicas. Comemos un pan que todavía no es suficiente, pero que no cambiamos, que es resolución de nuestro ser no cambiar, aunque sea mendrugo, si en el cambio perdemos la más pequeña parte de nuestra dignidad. La Patria que no se respeta en su íntimo decoro y lo olvida por satisfacer necesidades materiales, podrá ser todo lo floreciente que pueda caber en la subordinación, pero no será la Patria que juramos legar a nuestros hijos. Por ello mismo, no hemos de servirnos de ella, ni aun so capa de pobreza, ni menos de suficiencia intelectual, ni tomarla como instrumento de lucro o de preeminencia, sino sencillamente servirla y amarla.

Nos toca entregar a los que vienen tras nuestros pasos la culminación de la magna tarea en que estamos empeñados y que transmitiremos más maciza de posibilidades, más rica de poderes materiales y espirituales, más labrada en su concierto social, más justa y servicial y más respetable frente al mundo. La Patria se hizo y se está haciendo con su propia inspiración, en la entraña de las más puras esencias nativas. en el seno sagrado de cada hogar, en lo íntimo de la conciencia de cada mexicano.

Hemos iniciado los preparativos para la celebración que debe la República a dos de sus fastos capitales: el Centenario del Triunfo de la República y el Cincuentenario de la Constitución.

En Querétaro, en 1867, culminó la victoria de la República, fruto dramático de una década de lucha nacional, una lucha de mexicanos que querían hacerse respetar como Nación independiente y hacerse respetables como hombres libres, lucha en la que, al llamado de los traidores, intervinieron espurios intereses extranjeros. Legión gloriosa fue la que logró ese triunfo, inspirada por su patriotismo y que señoreó con su inteligencia y su carácter la figura impecable del indio immaculado de Guelatao.

Y también en Querétaro se selló, con genial inspiración jurídica, política y social, la imagen del México surgido de las llamaradas de la Revolución, cuyos signos alientan la razón del ser nacional moderno en el estatuto que conjugó, el primero en el siglo xx, los derechos del individuo con las garantías sociales. Tan fecunda ha sido la Carta de 1917, tan fielmente expresó las aspiraciones patrias, que aún vivimos en sus normas de equilibrio, que fundan la paz en la armoniosa conjugación de la justicia y de la libertad.

La gran familia mexicana ha caminado un tramo más en la jornada de su marcha histórica, un tramo en el que ha confirmado sus poderes materiales y espirituales y el peculiar estilo que proviene de su idiosincrasia y, en el que me ha tocado, exclusivamente, el honor de servir. El Mandatario —séame permitido insistir nuevamente, porque en esa conciencia de obediencia al mandato colectivo he tratado de fundar el más profundo sentido del Gobierno—, el Mandatario es el que responde a la voluntad, al profundo llamamiento de los suyos, y lo cumple honradamente.

En la medida que mis fuerzas me alcanzan, he tratado de corresponder a ese latido del pueblo, he hecho lo posible por interpretar con lealtad su sentimiento y por acatar la voluntad que lo anima; y en las horas difíciles he buscado su aliento y apelado a su honda voz ancestral.

Esta gran familia mexicana constituye una clara y recia comunidad de destino. Para seguir siéndolo y cada vez con mayor reciedumbre, es indispensable conservar y tonificar la unidad nacional.

Respetando la libertad de autodeterminación de los mexicanos, las distintas ideas, por contradictorias que sean, pueden manifestarse sin lesionar el respeto a las instituciones y sin dañar la convivencia bajo una bandera común. Por encima de las diferencias de criterio y de los intereses parciales, hay ideales e intereses superiores y objetivos que demandan el esfuerzo de todos; ellos deben aglutinar las esperanzas y las voluntades y orientar la acción generosa que reclama la Patria de sus hijos.

Contrastemos nuestras ideas, discutamos los problemas, sostengamos nuestras convicciones, aportemos datos y argumentos, propongamos soluciones; pero no rompamos la armonía que tan laboriosamente hemos labrado.

Disputando ásperamente entre nosotros no habremos de llegar a metas importantes; unidos en lo esencial la tarea será menos ardua y los logros más fecundos. ¡Vamos todos juntos a trabajar afanosamente en beneficio de todos!

Para eso, pedimos a los hombres y mujeres de nuestra Patria: voluntad indeclinable de seguir siendo Nación independiente y soberana; acatamiento al mandato de la Ley y a las decisiones de las mayorías, elementos consubstanciales de la democracia; cumplimiento de las obligaciones en correlación al ejercicio de los derechos; respeto a las libertades de los demás, base para el disfrute de las propias libertades; esfuerzo colectivo y permanente para dotar de medios de bienestar al mayor número; tolerancia, como esencia de la concordia; afán de justicia para alcanzar la paz. Unidad por México.